

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**  
CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES  
*Documentos Oficiales*

PRIMERA COMISION  
17a. sesión  
celebrada el jueves  
26 de octubre de 1989  
a las 15.00 horas  
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 17a. SESION

Presidente: Sr. TAYLHARDAT (Venezuela)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-780, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del periodo de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL  
A/C.1/44/PV.17  
2 de noviembre de 1989

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

TEMAS 49 A 69 Y 151 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME

Sr. LOEIS (Indonesia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Al asociar las felicitaciones de mi delegación a las ya expresadas por otros oradores por su elección unánime para la Presidencia de esta Comisión, así como a las dirigidas a las demás autoridades de este órgano, aprovecho la oportunidad para felicitarlo también por su bien merecido nombramiento como Viceministro de Relaciones Exteriores de su país y desearle el mayor de los éxitos en sus actividades futuras.

La Primera Comisión se reúne este año en una atmósfera de expectativa renovada. La avenencia y el acercamiento entre las grandes Potencias ha atenuado la tirantez internacional, creado oportunidades para el diálogo y las negociaciones y ejercido un efecto beneficioso en los esfuerzos que se realizan actualmente en favor de la limitación de los armamentos. Por lo tanto, la reanudación de las negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, para reducir sus arsenales estratégicos en un 50%, han registrado algunos progresos. En la esfera de las armas químicas siguen realizándose importantes esfuerzos multilaterales. En Viena se encuentran a consideración nuevas propuestas e iniciativas sobre la reducción de los armamentos convencionales y el fomento de la confianza en Europa. En éstos y en otros foros de negociación se presentaron nuevas iniciativas y existe un entendimiento cada vez mayor sobre los nuevos conceptos y enfoques de la seguridad y el desarme. Las negociaciones bilaterales y multilaterales sobre una gama de cuestiones parecen haber logrado avances perceptibles, y por ello las perspectivas de lograr reducciones de los armamentos, en un mundo excesivamente armado, aparecen más brillantes.

Sin embargo, hay problemas críticos e incertidumbres crecientes que siguen oscureciendo muchas de estas negociaciones. Tras la firma del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor entre las dos principales Potencias, todavía no se han concretado nuestras

esperanzas de que se produzca un impulso mayor que conduzca a un programa escalonado en el tiempo para la eliminación total de las armas nucleares. Los que esperaban que se produjeran reducciones militarmente importantes en los sistemas de armas estratégicas, existentes o planificados, o aun una desaceleración en la introducción de tecnologías nuevas y más peligrosas, tienen pocos motivos para sentirse satisfechos. En el horizonte aparecen nuevas tecnologías que prometen crear armas más avanzadas, con mayor versatilidad y más devastadoras por su capacidad de aniquilación. Como resultado, los esfuerzos en curso, por bienvenidos que sean, no han llevado a un progreso tangible en la reducción del número y la capacidad destructiva de los armamentos estratégicos.

Hoy más que nunca hemos adquirido conciencia de los peligros que plantea una desenfrenada carrera de armamentos en la era nuclear, que además de su amenaza potencial de extinción también constituye un grave obstáculo para el logro de un desarrollo óptimo. Resulta evidente que ya no podemos seguir contemporizando con la carrera de armamentos, mejorando sus manifestaciones en lugar de ponerle término de raíz. En este sentido, mi delegación ha pedido que se celebren negociaciones sobre las cuestiones prioritarias a nivel multilateral para elaborar, entre otras cosas, las etapas del desarme nuclear, incluidas las responsabilidades de las Potencias nucleares y el papel de los Estados no nucleares; la identificación de los deberes y las obligaciones de las Potencias nucleares de abstenerse del uso o de la amenaza del uso de armas nucleares contra los Estados no nucleares y en la prevención de la guerra nuclear; y, por último, la búsqueda de alternativas a la doctrina de la disuasión y al hecho de confiar sólo en las armas nucleares.

La importancia fundamental de un tratado de prohibición de ensayos para frenar la carrera de armamentos nucleares ha sido reconocida desde hace mucho tiempo. En efecto, cuenta con el apoyo de un grupo ampliamente representativo de Estados no nucleares de todas las regiones. A pesar de las diferencias de enfoque y de énfasis sobre ciertos aspectos, están de acuerdo al expresar el convencimiento de que los ensayos, cualquiera sea su razón, resultar inaceptables y que su prohibición reviste la mayor prioridad.

Sin embargo, el Tratado de prohibición de ensayos ha sido largamente obstaculizado por razones políticas y técnicas absolutamente insostenibles. Como consecuencia, las conversaciones trilaterales se suspendieron durante varios años. Las negociaciones bilaterales que se están llevando a cabo, en base a un enfoque gradual que comprende, entre otras cosas, experimentos de verificación conjunta, promete prolongar indefinidamente el logro de un acuerdo. Se han bloqueado las negociaciones en la Conferencia de Desarme y ni siquiera han tenido lugar conversaciones multilaterales de todas las partes del Tratado de prohibición parcial de ensayos.

En tales circunstancias, varios Estados no nucleares han tomado la iniciativa de presentar propuestas viables y realistas. En este sentido, México, Perú, Sri Lanka, Venezuela, Yugoslavia e Indonesia, junto con otros 35 Estados, han pedido que se convoque una conferencia para enmendar

el Tratado de prohibición parcial de ensayos, a fin de convertirlo en un tratado de prohibición total. La convocación de la conferencia, que sería obligatoria, cuenta con el respaldo de una mayoría abrumadora en la Asamblea General. Creemos que el período de sesiones preparatorio debería convocarse a comienzos de 1990, en tanto que la conferencia debería realizarse el año próximo, en la fecha más temprana posible. Una respuesta positiva de las Potencias nucleares en lo que se refiere a la concreción del objetivo principal de la conferencia, constituiría una expresión tangible de su disposición a colaborar con los Estados no nucleares en las cuestiones que se refieren al desarme.

Debido a sus ramificaciones, la cuestión de la prohibición de los ensayos fue considerada en las tres conferencias de examen del Tratado sobre la no proliferación. Ni su reafirmación ni los prolongados debates en esas tareas de examen han tenido impacto alguno. La prohibición de los ensayos tiene un significado especial para el Tratado sobre la no proliferación, debido a que el compromiso de los Estados depositarios de abandonar la proliferación vertical se convirtió en un quid pro quo para el compromiso de los Estados no nucleares de renunciar a la proliferación horizontal. Un elemento fundamental en este sentido es una prohibición total de los ensayos.

Indonesia considera que el Tratado sobre la no proliferación es un elemento importante en el conjunto de instrumentos que rigen a las armas nucleares. A lo largo de los años, el Tratado ha sido fortalecido mediante una adhesión cada vez mayor y por medidas encaminadas hacia un sistema de salvaguardias más eficaz. Ha codificado los intereses de una vasta mayoría de Estados, reflejando así una constante adhesión a su validez y permanencia.

Al mismo tiempo, no obstante, Indonesia reitera las dudas, que comparte con otros Estados no nucleares, en cuanto a la aplicación desigual de las disposiciones fundamentales del Tratado, especialmente el artículo VI, que se refiere a la cesación de la carrera de armas nucleares y el desarme nuclear. Si bien los Estados no nucleares partes en el Tratado sobre la no proliferación han cumplido con sus obligaciones, las Potencias nucleares no lo han hecho, ya que en los dos decenios anteriores el ritmo de la carrera de armas nucleares se ha acelerado en lugar de disminuir. También ha continuado la proliferación geográfica en tierra y mar, lo que dificulta aún más la

posibilidad de reducciones mutuamente equilibradas. Un nuevo elemento en la ecuación estratégica, cual es la perspectiva de la extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre, ha complicado todavía más la situación.

Hemos recibido con agrado el Tratado sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio por considerarlo una iniciativa concreta para el ya muy demorado cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo VI del Tratado sobre la no proliferación. No obstante, si vamos a considerar la magnitud y el nivel de los arsenales, incluso la prevista reducción de un 50% dejará a las principales Potencias con una cantidad de armas nucleares que supera en mucho a las que tenían en 1968. Por ello, la lógica de esta propuesta se ha hecho más pertinente en la actualidad. Una reducción de ese tipo debería ir acompañada por una moratoria mutuamente convenida sobre el desarrollo de nuevas armas y ser rápidamente fortalecida por acuerdos formales para eliminar una amplia gama de armamentos. Mi delegación está plenamente convencida de que sólo mediante un alejamiento audaz y total de las actuales posiciones militares podremos ir al núcleo de los problemas que plantea la amenaza nuclear.

En forma retrospectiva, es alentador que en la Tercera Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación se aprobara una declaración final, dado el desalentador fracaso de la Segunda Conferencia de Examen. Por otra parte, su utilidad en relación con el resultado de la Primera Conferencia de Examen refleja claramente la discordia y la renuencia de algunos Estados a asumir un compromiso auténtico en cuanto a la plena aplicación del Tratado. Por ello, mi delegación comparte las dudas expresadas por otros Estados en cuanto a la persistencia de los desequilibrios en el Tratado, especialmente en cuanto al énfasis que se hizo pesar erróneamente sobre las obligaciones de los Estados no nucleares con respecto a las asumidas por las Potencias nucleares.

En este sentido, la próxima Conferencia de Examen tendrá que llevar a cabo un detallado examen crítico del funcionamiento del Tratado durante los últimos dos decenios para determinar si todas sus disposiciones han sido aplicadas fielmente y adoptar, como consecuencia de tal examen, las medidas tendientes a solucionar las faltas de adecuación. Sólo el tiempo ha de demostrar si el Tratado sobre la no proliferación podrá mantener su eficacia o si cada vez tendrá menos importancia en la búsqueda de la no proliferación nuclear.

El derecho a establecer zonas libres de armas nucleares ha sido explícitamente reconocido por el Tratado sobre la no proliferación. En un período de vastos conocimientos y disponibilidad de tecnología nuclear y materiales fisionables, estas zonas brindan medios viables para que los Estados no nucleares, por su propia iniciativa, garanticen la ausencia total de armas nucleares en sus territorios e incrementen su seguridad mutua. También pueden fomentar el uso de la energía nuclear con fines pacíficos dentro de la zona, facilitando el establecimiento de centros regionales o internacionales del ciclo del combustible, con sus consiguientes beneficios económicos y de seguridad física para extraer uranio, producir combustible nuclear y reprocesar plutonio. Por sobre todo, pueden brindar los medios para obtener garantías de seguridad de las Potencias nucleares en el sentido de que no han de usar armas nucleares ni amenazar con su empleo.

En nuestra parte del mundo, esto se puso de manifiesto con la puesta en vigor del Tratado de Rarotonga para la región del Pacífico meridional y los esfuerzos en curso de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en pro de una zona libre de armas nucleares en el Asia sudoriental. Como todos los Estados de la región son signatarios del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, este denominador común constituye un buen augurio para el éxito de esta iniciativa de una zona libre de armas nucleares. Esto es particularmente conveniente para nuestra región, que tiene una larga historia de conflictos endémicos e inestabilidad, así como de injerencias externas. Mi delegación, además, cree que el establecimiento de una zona libre de armas nucleares constituiría una medida positiva para reducir la tensión y fomentar la cooperación sobre otras cuestiones regionales, aportando una contribución significativa al desarme nuclear, inclusive el fortalecimiento de la no proliferación mediante una reducción progresiva de las zonas geográficas dentro de las cuales pueden operar las armas nucleares. En última instancia, una zona desnuclearizada en el Asia sudoriental, junto con las regiones cubiertas por los Tratados de Rarotonga y Tlatelolco, abarcaría una zona vasta y contigua libre de la amenaza que plantean las armas nucleares.

Desde que las Naciones Unidas aprobaron la Declaración del Océano Indico como Zona de Paz, mi delegación se ha percatado plenamente de los beneficios potenciales que su puesta en práctica produciría para los Estados ribereños e interiores así como para las Potencias extrañas a la región. Considerando su posición estratégica que comprende grandes líneas marítimas que son vitales para el comercio y las comunicaciones internacionales y la dinámica que deriva de una multitud de factores regionales y extrarregionales, se hace patente la importancia de mantener la paz y la estabilidad en el Océano Indico. El hecho de que su ribera y su interior se componen en su abrumadora mayoría de nuevos Estados independientes no alineados ansiosos de aprovechar sus abundantes recursos para el desarrollo, exentos de la rivalidad y la competencia de las grandes Potencias, agrega una urgencia patética al establecimiento de la zona de paz en el Océano Indico.



Estas aspiraciones, sin embargo, están sometidas a graves reveses por la creciente militarización del Océano Indico, lo que ha infundido un sentimiento general de inestabilidad e inseguridad en la región y más allá de ella. La zona de paz del Océano Indico no puede hacerse realidad mientras continúen sin cesar las maniobras navales, la fortificación de las bases militares extranjeras y otras manifestaciones de poder militar. Las ramificaciones complejas de los problemas de que se trata y las diferentes concepciones de los mismos sólo pueden estudiarse en toda su amplitud mediante la largamente esperada Conferencia Internacional del Océano Indico. Indonesia y los demás Estados no alineados, por lo tanto, siguen empeñados en su convocación no más allá de 1990 para lograr los objetivos de la Declaración.

También en este contexto, sólo recientemente la comunidad internacional otorgó un tardío reconocimiento a la cuestión tan peligrosamente descuidada de la carrera de armamentos navales. Los Miembros se han vuelto cada vez más conscientes de las características particulares de los armamentos navales y de la forma en que operan las fuerzas navales en el contexto general de la carrera mundial de armamentos. Aparte del hecho de que no menos de un tercio de los arsenales nucleares del mundo están destinados al despliegue naval, el rasgo que distingue a las fuerzas nucleares con base marítima es su capacidad de proliferar geográficamente a través del mundo y desplegarse a lo largo de cualquier lugar de la costa. Si bien que el estacionamiento y el desplazamiento de armas nucleares tácticas en tierra están limitados por disposiciones de tratados, su despliegue naval puede poner en riesgo a cualquier Estado.

La proliferación horizontal y vertical de las armas nucleares tácticas y estratégicas con base en el mar no pueden menos que ser de la máxima preocupación para Indonesia, un país archipelágico situado sobre importantes vías marítimas que unen dos océanos y dos continentes. Con el firme desarrollo del poder naval, las estrategias marítimas y los submarinos con misiles balísticos en el mar, cada uno de los cuales encierra una fuerza explosiva sin precedentes en sus ojivas nucleares, se pone en grave riesgo la seguridad y la supervivencia del género humano. En este sentido, hemos tomado nota de las observaciones formuladas por algunas delegaciones durante el actual período de sesiones de nuestra Comisión acerca de la necesidad de avanzar en un foro adecuado a fin de definir ciertos principios y establecer directivas sobre medidas para el desarme y la limitación de los armamentos navales.

Pasando ahora a las cuestiones no nucleares, Indonesia se felicita de que más de 100 naciones hayan adherido al Protocolo de Ginebra. Esto refleja el horror que siente la humanidad ante la utilización de las armas químicas, que siguen inmediatamente a las armas nucleares en cuanto a su poder letal indiscriminado. Es innegable la importancia decisiva del Protocolo, como uno de los más perdurables instrumentos jurídicos internacionales de desarme. Lamentablemente, sin embargo, los seis decenios y medio transcurridos también han dado amplia prueba de sus defectos y del hecho de que, a falta de una convención verdaderamente equitativa y general que proscriba las armas químicas, no se podría impedir el uso ni la extensión de estas armas. No menos inquietante es la competencia en la aplicación de nuevas tecnologías para producir una nueva generación de armas químicas más avanzadas con una capacidad destructiva aún mayor. En consecuencia, las armas químicas, que alguna vez fueron consideradas similares a cualquier otra arma letal, hoy son detestadas como armas de destrucción en masa capaces de matar y herir indiscriminadamente a civiles en lugar de soldados bien entrenados y muy protegidos. De ahí que se haya vuelto imperiosa la necesidad de llegar a una proscripción total mediante un régimen jurídico sobre el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la adquisición, la transferencia y la utilización de armas químicas y sobre su destrucción. La Conferencia de París de enero último generó el impulso para que la Conferencia de Desarme avanzara con sentido de urgencia hacia una rápida concertación de una convención.

La Conferencia de Canberra celebrada el mes pasado brindó una oportunidad sin paralelo para que los representantes de los gobiernos y la industria discutieran e intercambiaron información sobre todos los aspectos pertinentes de una convención de armas químicas y las modalidades de su aplicación. Dicha Conferencia hizo hincapié en la importancia decisiva de la cooperación y la coordinación de ambas partes, especialmente en las cuestiones referentes a los aspectos técnicos de la verificación y la protección de las actividades comerciales legítimas, con lo cual aportó una contribución importante al esclarecimiento de cuestiones que enfrentan los negociadores.

No obstante las divergencias que siguen existiendo sobre ciertas cuestiones clave, hay que lograr un firme progreso en diversos aspectos de la futura convención, y nosotros en la Conferencia de Desarme contamos ahora con

un texto casi completo y más aceptable. Ya se han acordado muchas disposiciones de la convención y se han especificado muchos detalles. Es especialmente satisfactorio para mi delegación que el Comité ad hoc haya pedido abordar muchos temas delicados como la inspección por denuncia. En esta etapa, quisiéramos expresar nuestra determinación colectiva de acelerar las negociaciones en curso de manera que se termine la convención de proscripción general de las armas químicas no más allá del año 1990 ó 1991 y exhortamos a todos los Estados a que se adhieran a ella sin demora, para asegurar su rápida entrada en vigor. Esto constituirá un hito histórico y un logro importante para la Conferencia de Desarme.

La Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo examinó el vínculo estrecho y multidimensional entre dos de los más importantes desafíos que encara el mundo de nuestros días. El Documento Final y el Programa de Acción aprobados por la Conferencia nos proporcionan un marco suficientemente amplio para la acción futura y para continuar los esfuerzos en estas dos esferas interrelacionadas de las cuales depende de una manera tan vital la construcción de un mundo más pacífico, seguro y próspero. Mi delegación espera que sobre la base de esas decisiones se emprenda una acción en el contexto de una perspectiva interrelacionada dentro de las Naciones Unidas y de sus órganos y organismos apropiados.

Para concluir, hemos sido testigos de un resurgimiento palpable del apoyo de los Estados Miembros a las Naciones Unidas, incluido un renovado compromiso de fortalecerlas y revitalizarlas. En realidad, la Organización goza hoy de una mayor confianza y estima a medida que se propicia cada vez más su participación en la solución de los conflictos. Empero, ello no se refleja plenamente en la esfera del desarme y en la promoción de la seguridad común. Sólo mediante un enfoque multilateral y el fortalecimiento de las instituciones de cooperación multilateral, especialmente de las Naciones Unidas, podrán llevarse a cabo las negociaciones sobre todas las cuestiones relativas al desarme para salvaguardar la paz y la seguridad en el mundo. Con esa finalidad, queremos afirmar el papel central y la responsabilidad de las Naciones Unidas en la esfera del desarme y nuestro compromiso de aumentar más aún la eficacia del mecanismo y de los procedimientos de los empeños multilaterales en materia de desarme.

Sr. SAETHER (Noruega) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno noruego permítame, en primer lugar, que exprese a usted las felicitaciones más cálidas con motivo de su elección unánime para presidir la Primera Comisión. Estoy convencido de que bajo su capaz dirección hemos de lograr progresos en materia de desarme. Estas felicitaciones son extensivas asimismo a los demás miembros de la Mesa con motivo de las designaciones de que han sido objeto.

Durante los últimos años hemos sido testigos de acontecimientos alentadores en el campo de la limitación de armamentos y el desarme. Los diálogos constructivos que se llevan a cabo hoy día en una serie de distintos

foros contrastan abiertamente con el ambiente que prevalecía hace sólo unos pocos años atrás. Ya tenemos en nuestro haber varios importantes logros. El histórico Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor ha demostrado la posibilidad de un enfoque mucho más ambicioso en materia de limitación de armamentos y de desarme de lo que anteriormente se creía factible. Se ha creado un impulso que puede llevar a reducciones drásticas también en la esfera de las armas nucleares estratégicas.

Aunque la situación en materia de desarme y de limitación de armamentos es más promisoría que con anterioridad, no hay motivos para la complacencia. El proceso iniciado por el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor debe continuar vigorosamente tanto en los foros bilaterales como multilaterales si se desea obtener resultados concretos.

El desarrollo constructivo y positivo de las negociaciones de Viena sobre limitación de las armas convencionales en Europa es especialmente alentador porque encierran la promesa de reducciones importantes en las fuerzas convencionales en Europa, así como el desarrollo de nuevas medidas de fomento de la confianza. El foco de la atención en Viena han sido naturalmente las negociaciones sobre las fuerzas convencionales en Europa. Después de todo, se trata del meollo mismo de las preocupaciones de seguridad de Europa, esto es, la superioridad soviética en categorías críticas de tales fuerzas. Sin embargo, no debe subestimarse la contribución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. La reducción de las fuerzas sólo podrá resolver parcialmente los problemas de seguridad en Europa. Hará falta un código de conducta más detallado sean cuales fueren las fuerzas que se mantengan. Por lo tanto, debieran instarse con igual determinación las negociaciones sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad y sobre las fuerzas convencionales en Europa.

En las negociaciones sobre medidas de fomento de la confianza y de la seguridad se ha establecido toda una serie de elementos comunes en las propuestas presentadas hasta ahora. Al aprovechar dichos elementos debe ser posible llegar a un acuerdo sobre las medidas de fomento de la confianza y la seguridad antes de la próxima reunión de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, a celebrarse en Helsinki en 1992.

En las negociaciones sobre las fuerzas convencionales ha sido posible llegar a un acuerdo sobre conceptos importantes para un futuro tratado en un tiempo notablemente breve. Existe acuerdo, en principio, sobre las armas que deben incluirse y sobre la magnitud de las reducciones que se prevén. También se ha convenido, en principio, que las medidas de reducción sean complementadas con medidas de estabilización e información así como mediante un régimen estricto de verificación. Donde las opiniones difieren - y todavía difieren en una serie de puntos importantes - hemos visto un gradual acercamiento entre las partes respecto de diversas cuestiones.

El objetivo de lograr un acuerdo durante el primer semestre de 1990 fue una de las propuestas de largo alcance formuladas por el Presidente Bush y apoyada por los aliados en la reunión en la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), celebrada en mayo. Se trata de un objetivo ambicioso pero realista que refleja nuestros sentimientos en cuanto a la urgencia respecto de esta cuestión. Tomamos nota con satisfacción de que el Presidente Gorbachev ha expresado su apoyo a la iniciativa occidental. Ello contribuirá a facilitar el logro de un pronto acuerdo, que puede constituir la base de otros aún más ambiciosos.

Sin embargo, un acuerdo próximo y satisfactorio dependerá también de nuestra capacidad para trabajar juntos. Los resultados impresionantes de la reciente reunión en la cumbre de la OTAN y los frecuentes encuentros entre los Estados Unidos y la Unión Soviética a nivel político constituyen una demostración de cuán valiosa puede ser la participación directa de los dirigentes políticos.

También nos complacen las perspectivas positivas de las conversaciones sobre temas nucleares y espaciales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética como continuación de las recientes conversaciones de Wyoming. Debido a la actitud muy constructiva de ambas partes pareciera estar claramente al alcance un acuerdo en la materia. Por lo tanto, existen ahora cimientos sólidos para comenzar a construir un acuerdo sobre reducción de armas estratégicas.

Si la eliminación del marco de la reducción de armas estratégicas de la cuestión de los misiles de crucero lanzados desde el mar puede contribuir al logro de un acuerdo a la brevedad, ello ha de contar con la comprensión de

nuestra parte. Sin embargo, la cuestión de limitar los cruceros de misiles lanzados desde el mar sigue siendo de gran importancia para Noruega. Por consiguiente, confiamos en que se encuentre un camino que permita a los Estados Unidos y a la Unión Soviética dedicar más tiempo y esfuerzos a la solución de la difícil cuestión de la verificación.

En la esfera del desarme multilateral, Noruega sigue atribuyendo una alta prioridad a la labor de la Conferencia de Desarme respecto de una convención amplia y efectivamente verificable sobre las armas químicas. Después de la exitosa Conferencia de París, celebrada en el pasado mes de enero, abrigábamos la esperanza de que se lograría un progreso sustancial durante el período de sesiones de 1989 de la Conferencia de Desarme. Aunque nuestras expectativas no se han visto totalmente satisfechas, hemos observado un cierto progreso sobre una serie de cuestiones, de modo tal que disponemos ahora de un proyecto de convención más completo. Empero, todavía no se ha llegado a un acuerdo final sobre cuestiones clave pendientes.

Sin embargo, durante las últimas semanas, hemos visto acontecimientos que dan motivos para mayor optimismo con respecto a las negociaciones del año próximo. El resultado positivo de la Conferencia de Canberra representa una nueva dimensión de la cooperación entre gobierno e industria. Además, el memorándum de entendimiento soviético-norteamericano sobre un intercambio de datos relativos a las armas químicas y sobre la verificación de dichos datos debe permitir avanzar rápidamente hacia un acuerdo acerca de los problemas restantes de verificación en las negociaciones de Ginebra. Asimismo, las recientes declaraciones del Presidente Bush y del Ministro de Relaciones Exteriores Shevardnadze en la Asamblea General deben dar a las negociaciones un impulso político muy necesario.

El acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el intercambio de datos debe ser un ejemplo para otros países que poseen tales armas. Todos los Estados poseedores de armas químicas deben proporcionar información sobre la cantidad de existencias, ubicación, composición y magnitud global. Debemos tomar medidas para alentar el seguimiento de los acontecimientos bilaterales entre las superpotencias mediante un intercambio multilateral de datos relativos a la convención sobre las armas químicas.

Lo que tenemos que hacer ahora es aprovechar el impulso recientemente creado en la esfera de las armas químicas para lograr progresos cuando comiencen nuevamente las negociaciones en la Conferencia de Desarme. La Primera Comisión puede contribuir a ello incorporando esas novedades en el proyecto de resolución polaco-canadiense y enviando una señal inequívoca a los negociadores en Ginebra para que aceleren su labor con miras a concertar la convención a la mayor brevedad posible.

Como candidato respaldado por Occidente para incorporarse en calidad de miembro a la Conferencia de Desarme, Noruega continúa el programa de investigación sobre verificación de supuestos usos de armas químicas. Los resultados se dan a conocer a la comunidad internacional mediante documentación presentada a la Conferencia de Desarme. Este programa de investigación, que está llevando a cabo el Organismo de Investigación de Defensa noruego, se vincula directamente con las negociaciones sobre una convención relativa a las armas químicas.



Otra cuestión importante en el programa internacional es un tratado de prohibición total de los ensayos nucleares. En nuestra opinión, debería darse mandato a la Conferencia de Desarme para iniciar un trabajo sustantivo sobre las cuestiones relacionadas con la prohibición de los ensayos. En el interés, el Grupo de Expertos Científicos en acontecimientos sísmicos está avanzando considerablemente en su labor sobre una red mundial moderna para el intercambio de datos sísmicos. Tiene particular interés el ensayo técnico en marcha relativo al intercambio global y análisis de datos sísmicos. Resulta esencial que participen en este experimento el mayor número de países de todos los rincones del mundo.

Noruega continúa su programa de investigación para mejorar métodos y técnicas de verificación sísmica, sobre todo utilizando dispositivos regionales. En febrero del año próximo, el Organismo Sísmológico (NORSAR) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega realizarán un curso práctico en Oslo sobre estos dispositivos regionales y su uso en la investigación de la verificación sísmica. Se han invitado a este curso práctico a los miembros del Grupo de Expertos Científicos y a otros expertos. La documentación presentada en el curso práctico se pondrá a disposición de la Conferencia de Desarme.

También quiero expresar la satisfacción de mi Gobierno por el resultado de la reciente Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado de los fondos marinos, es decir, el Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo. Este Tratado ha aportado una contribución positiva al desarme y la Conferencia de revisión confirmó que no hay carrera de armamentos en los dos tercios de nuestro planeta que abarcan sus disposiciones. Abrigamos la esperanza de que el resultado positivo de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado de los fondos marinos sirva de inspiración para la revisión del Tratado sobre la no proliferación el año próximo.

El Tratado sobre la no proliferación es una piedra angular de la labor sobre desarme multilateral. El número cada vez mayor de Estados que adhieren al Tratado pone de manifiesto una preocupación creciente para impedir una mayor difusión de las armas nucleares. Nos satisface el adecuado proceso

preparatorio, lo cual constituye un buen augurio para el resultado exitoso de la Cuarta Conferencia de examen del Tratado. Noruega atribuye gran importancia al Tratado sobre la no proliferación y su validez continua debe ser reconfirmada decisivamente en 1990.

Para fortalecer el papel del desarme multilateral debe llevarse al máximo el potencial de los foros competentes. Durante años hemos venido examinando los medios y arbitrios para racionalizar la labor de la Primera Comisión. Si bien se han logrado ciertos progresos todavía queda amplio margen para mejorar. En el último período de sesiones de la Comisión de Desarme iniciamos un debate sobre la necesidad de realzar el papel de este foro. Las consultas officiosas que se han realizado sobre este tema brindan una oportunidad para llevar a cabo deliberaciones amplias sobre todos los aspectos del funcionamiento de la Comisión de Desarme. Los intentos por fortalecer el papel de estos dos órganos deliberativos deben considerarse en cierta medida como interrelacionados. Sólo si se hiciera más eficiente la labor de los órganos de desarme las Naciones Unidas podrían responder al actual dinamismo en los foros bilaterales y regionales de limitación de armamentos.

Para concluir, quiero recalcar la creciente aceptación internacional de una definición más amplia de la seguridad y la estabilidad. Estos dos conceptos demasiado a menudo han sido citados sólo en términos de factores militares. En el mundo de hoy resulta necesaria una definición más amplia que abarque aspectos políticos, económicos, ecológicos, sociales, de derechos humanos y humanitarios. Es de vital importancia que aceptemos este concepto más amplio de seguridad y estabilidad en el ulterior proceso de desarme.

Creo que podemos mirar hacia el futuro con un sentido de optimismo. Las Naciones Unidas han demostrado que pueden actuar como una organización eficiente en la solución de conflictos. La comunidad internacional depende de esta función de las Naciones Unidas para hacer frente de manera constructiva a los nuevos desafíos. Las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar para iniciar, apoyar y complementar las negociaciones de desarme en otros foros multilaterales, regionales y bilaterales. Si todos aprovecháramos plenamente el impulso que se ha creado, entonces podría llegarse a nuevos acuerdos importantes en materia de limitación de armamentos y desarme.

Sr. HAYES (Irlanda) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:  
Ante todo, deseo felicitarlo calurosamente en nombre de mi delegación y en el mío propio por su designación como Viceministro de Relaciones Exteriores de su país. Le hacemos llegar nuestro deseo más sincero de éxito en el desempeño de las funciones de ese alto cargo. También lo felicitamos por haber sido elegido Presidente de la Primera Comisión, felicitación que hacemos extensiva a los demás miembros de la Mesa.

Mi delegación confía en que bajo su dirección capaz y avezada, de la cual puedo rendir testimonio por mi contacto con usted en otros foros, la Comisión podrá realizar su programa de trabajo de manera eficaz y productiva.

También permítame expresar nuestro aprecio por la excelente contribución de su predecesor, el Embajador Douglas Roche, de Canadá, y al personal del Departamento de Asuntos de Desarme, en especial al Secretario General Adjunto Sr. Yasushi Akashi.

Mi delegación se ha visto alentada por el optimismo perceptible y las actitudes prácticas y constructivas que han surgido durante el actual debate general. Hay un reconocimiento amplio de que la atmósfera significativamente mejorada de las relaciones internacionales promete mucho para el futuro. A medida que el enfrentamiento y la retórica ceden paso al diálogo razonado, y a medida que las políticas estériles de la guerra fría se desvanecen en las sombras de la historia, hay evidencia cada vez mayor de una determinación compartida por traducir estas tendencias positivas en un progreso sustantivo y duradero. Los Estados Miembros parecen estar cada vez más dispuestos a colocar a las Naciones Unidas nuevamente en el centro y a reconocer el papel central de la Organización en cuanto al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. Vemos ahora un mayor apoyo a los esfuerzos del Secretario General para disminuir y resolver las tensiones regionales en varias áreas de conflicto: en Centroamérica, en el Africa meridional y en Asia sudoriental. Estos hechos constituyen un buen augurio para nuestro trabajo aquí en la Comisión durante las próximas semanas, y nuestras deliberaciones deberían resultar fructíferas en esta ocasión.

Mi delegación acoge calurosamente los esfuerzos continuos de las dos grandes Potencias militares para guiar sus relaciones vitales dentro de una senda más productiva y estable. Apoyamos sus esfuerzos por lograr nuevos acuerdos importantes entre ellas. Consideramos que cada nuevo paso que den para incrementar la confianza sirve para apuntalar nuestras esperanzas de que las muchas decepciones del pasado no volverán a surgir. La reciente reunión a nivel ministerial entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética constituyó otra etapa alentadora en el proceso del establecimiento de una relación de confianza, la cual tiene importantes repercusiones para el mundo en su totalidad, y quizá en particular para el futuro de Europa.

Los acontecimientos significativos que hemos presenciado a nivel bilateral y regional durante el último año, sin embargo, no disminuyen nuestra ansiedad en relación con el alcance y la magnitud de lo que falta por lograr. Las cuestiones capitales en la esfera del desarme multilateral que han preocupado durante tantos decenios a la comunidad internacional, siguen siendo innumerables. Estas cuestiones deben ser examinadas de manera adecuada. A pesar del alto grado de apoyo al proceso multilateral expresado año tras año por la abrumadora mayoría de esta Comisión, los logros alcanzados en la esfera multilateral siguen estando muy por debajo de nuestras expectativas razonables. En algunas ocasiones, y en especial en cuanto al desarme nuclear, el mismo mecanismo que debería abrir el camino al progreso ni siquiera se ha establecido. Mi delegación sigue plenamente comprometida con la posición de que la Conferencia de Desarme debería tener atribuciones para negociar sobre todos los temas de su programa. El Documento Final del primer período extraordinario sobre el desarme de la Asamblea General declaró que las "... medidas eficaces de desarme nuclear y la prevención de la guerra nuclear tienen la más alta prioridad" (resolución S-10/2, párr. 20) y reconoció "la necesidad continua de disponer de un único foro multilateral de negociación". (Ibid., párr. 120)

Sin embargo, ese foro, la Conferencia de Desarme, sigue frustrado en sus esfuerzos y no puede llevar a cabo su mandato en la esfera nuclear. Ha habido otras decepciones recientes a nivel multilateral: el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el desarme no logró llegar a un acuerdo sobre un documento final. En nuestro concepto, los obstáculos al acuerdo podían y debían haber sido superados. La Comisión de Desarme, en su período de sesiones de 1989, no pudo llegar a un acuerdo ni siquiera sobre uno solo de los temas de su programa. Por lo tanto es de gran importancia que todos los Estados contraigan un renovado compromiso político para dar mayor vigor al mecanismo multilateral con que contamos, permitiéndole cumplir con los propósitos para los cuales se estableció.

La necesidad de realizar esfuerzos multilaterales urgentes y sostenidos se pone de manifiesto si recordamos que hoy existen en el mundo más de 50,000 ojivas nucleares, lo cual significa un poderío total calculado en unos 15,000 megatones. Igualmente perturbador es el mejoramiento cualitativo de estos instrumentos de destrucción indiscriminada.

Estos son hechos sobrecogedores, aun en momentos en que la mejor atmósfera en las relaciones entre el Este y el Oeste promete que la carrera de armamentos puede detenerse y volver atrás, y sirven para recordarnos la enormidad del reto que encaramos. A pesar de los logros importantes y positivos de los últimos dos años, concretamente el Tratado sobre la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor y el progreso aparente que han hecho los Estados Unidos y la Unión Soviética hacia la conclusión rápida de un acuerdo para la reducción en un 50% de sus fuerzas estratégicas nucleares, continúa vigente el hecho de que las armas nucleares siguen amenazando la supervivencia misma de la vida en nuestro planeta. Siguen utilizándose y malgastándose recursos financieros ingentes en la búsqueda de mayor perfeccionamiento y superioridad. Sólo el desmantelamiento total y significativo de los arsenales nucleares permitirá poner fin a la carrera de armamentos. Paradójicamente, en circunstancias en que el número de armas nucleares puede ser reducido, debemos permanecer alerta ante el peligro del perfeccionamiento de nuevas armas más devastadoras, lo cual daría lugar a arsenales numéricamente inferiores pero más desestabilizadores.

En su declaración ante el tercer período extraordinario de sesiones sobre el desarme de la Asamblea General, Taoiseach, Primer Ministro de Irlanda, reclamó un compromiso de convertir al desarme en un factor de importancia en la política de seguridad de cada país. Como dijo en esa ocasión, buena parte del sentimiento de inseguridad del mundo contemporáneo nace de la existencia misma de las armas nucleares. En lugar de ofrecer protección, son una amenaza constante y peligrosa para todos los pueblos del mundo, incluidos quienes las poseen. Su aumento es una fuente poderosa de tensión, que lleva a un mundo más inseguro con niveles cada vez mayores de armamentos. Esto sólo puede superarse mediante un enfoque cooperativo que incremente la confianza entre las naciones y elimine el temor a ser atacado despojándose de los medios de hacer la guerra. Aun en tiempos de paz, estas armas son una fuente constante no sólo de inseguridad sino en algunos casos también de verdadero daño. Como expresó mi Ministro de Relaciones Exteriores en la Asamblea General el mes pasado, el tráfico de submarinos nucleares en zonas costeras y de pesquería, como el Mar de Irlanda, presenta profundos riesgos. En la práctica, estos navíos son plantas nucleares móviles bajo el agua, portadoras de armas nucleares.

Al igual que las instalaciones nucleares basadas en tierra, tampoco son inmunes a los accidentes y además plantean el peligro adicional de las colisiones. Por lo tanto, plantean la amenaza constante de un incremento significativo de los peligros ya existentes por la presencia de desechos radiactivos en el mar, como resultado del vertimiento ilegal y de las emisiones de las instalaciones nucleares.

El primer paso en el proceso para detener la carrera de armamentos debe ser poner fin al desarrollo de nuevas armas de destrucción total. Ello requiere el cese inmediato de los ensayos nucleares ya que, sin ensayos, sería muy difícil mejorar la calidad de los sistemas de armas nucleares. La prohibición total de los ensayos nucleares debe considerarse como el primer paso hacia el desarme, y no como la etapa final sobre la que hay que ponerse de acuerdo después de haberse logrado el desarme. También se requiere una disminución universal en la producción de armas con material fisionable.

Existe una relación estrecha entre la prohibición general de los ensayos y el logro de reducciones significativas de los arsenales nucleares de las Potencias nucleares. Estas reducciones podrían invalidarse o parecer insignificantes si las Potencias nucleares siguen ensayando armas nucleares nuevas o modernizadas, que serían más peligrosas y desestabilizadoras que las anteriores. La pronta conclusión de un tratado general sobre la prohibición de los ensayos nucleares sería la prueba más clara que pueden ofrecer las Potencias nucleares de su disposición a cumplir con las obligaciones que han aceptado y de su determinación de controlar la carrera de armamentos. También fortalecería el Tratado sobre la no proliferación de manera significativa, en preparación para su prórroga, en 1995.

Si bien el cese de todos los ensayos de armas nucleares como prioridad es una exigencia permanente que la comunidad mundial repite constantemente, año tras año, 30 años de deliberaciones y negociaciones solamente han producido acuerdos parciales. Ninguno de los tres tratados sobre limitación de ensayos nucleares que se han concluido hasta la fecha han afectado seriamente a los programas sobre armamentos, obstaculizando el perfeccionamiento de las armas nucleares. Habida cuenta de los recientes progresos en las técnicas de verificación, los temores sobre una verificación inadecuada ya no pueden ser presentados con credibilidad como un impedimento para la conclusión de un tratado general sobre la prohibición de los ensayos nucleares.

Tomamos nota de que, como ya se ha superado el requisito del apoyo de un tercio de los Estados Partes en el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, la convocación de una conferencia de enmienda es objeto actualmente de seria consideración. Como parte en el Tratado de prohibición parcial de ensayos, Irlanda participará activa y constructivamente en el proceso que conduzca a la conferencia, y en la conferencia misma. Esperamos que esto lleve a un compromiso para el logro de una prohibición total de los ensayos de parte de todos los Estados, incluidos primordialmente aquellos que poseen armas nucleares.

Una prohibición de los ensayos nucleares debe ir acompañada de reducciones profundas en los arsenales nucleares y de la interrupción del emplazamiento de nuevas armas nucleares. Irlanda apoya firmemente el objetivo de los Estados Unidos y de la Unión Soviética en el sentido de reducir en un 50% sus fuerzas nucleares estratégicas. Acogemos con agrado los recientes informes sobre progresos en estas negociaciones y esperamos que concluyan con éxito lo antes posible. Sin embargo, para que esa medida sea plenamente eficaz, debe constituir una etapa del proceso irreversible hacia el desarme nuclear general. Una reducción en un 50% tendrá poco significado si se retienen las ojivas restantes o, a fortiori, si se emplazan aún más armas de destrucción letales. Se debería poner fin no sólo al desarrollo de nuevas armas sino también al de sus sistemas vectores. A una reducción en las armas estratégicas deben seguir reducciones extensas en todas las otras categorías de armas nucleares, tanto las que están basadas en el mar como en la tierra, con el objetivo de lograr su eliminación total. A nuestro modo de ver, el único nivel aceptable de armas nucleares es cero.

El mantenimiento y fortalecimiento de un régimen eficaz de no proliferación nuclear es esencial. El Tratado sobre la no proliferación, que es capital para este proceso, sigue siendo uno de los acuerdos más importantes sobre limitación de armamentos logrado hasta la fecha y constituye una contribución significativa a la estabilidad del mundo.



A medida que nos acercamos a la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que se celebrará el próximo año, debemos recordar que el Tratado nació, en parte, como resultado de la aceptación por las principales Potencias nucleares de compromisos para participar en negociaciones conducentes al desarme. A ese compromiso asumido por las Potencias nucleares se sumó el correspondiente de los Estados que no poseían armas nucleares y que suscribieron el Tratado. Su compromiso era el de no participar en la carrera de armas nucleares. Esa combinación de compromisos tenía por objetivo garantizar que las armas nucleares no desempeñasen un papel permanente y creciente en el orden internacional. Si la eficacia de este Tratado ha de juzgarse solamente sobre la base de su aplicación por los 137 Estados que no poseen armas nucleares y que son partes en él, entonces éste ha sido un éxito extraordinario. Es lamentable que algunos Estados hayan permanecido fuera del Tratado; y los informes, aparentemente confiables, de que, posteriormente, algunos de ellos adquirieron o están a punto de adquirir la capacidad de fabricar armas nucleares, son motivo de gran preocupación. Los Estados partes no poseedores de armas nucleares - que constituyen la abrumadora mayoría - han dado la muestra más clara posible de su determinación de buscar el fin de la carrera de armas nucleares al aceptar las restricciones impuestas por el Tratado. Es imperativo que este régimen sea universalizado.

La Conferencia de Examen también revisará la forma en que los Estados partes que poseen armas nucleares han puesto en práctica el Tratado, incluida su obligación de llevar a cabo negociaciones sobre medidas eficaces relativas al cese de la carrera de armamentos nucleares y al desarme nuclear. En la Conferencia de 1990, sean cuales fueren las conclusiones a las que se llegue con respecto a las obligaciones de conformidad con el Artículo I del Tratado y a menos que se obtengan en el interín logros significativos, la comunidad internacional se verá forzada a llegar a la conclusión de que estos Estados no han tomado las medidas suficientes para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el Artículo VI. Por esta razón, también resulta esencial que pronto se logren progresos significativos para la conclusión de un tratado de proscripción completa de los ensayos nucleares.

Redunda en el interés común de todos los Estados que la exploración y el uso del espacio ultraterrestre, provincia de la humanidad en su conjunto, sea sólo con fines pacíficos. Las nuevas tecnologías relativas al espacio ultraterrestre han hecho contribuciones positivas, concretamente en la esfera de los satélites de comunicación, los cuales han fortalecido los medios de verificación de los acuerdos de control de armamentos. Sin embargo, esas tecnologías no deben adaptarse de manera tal que extiendan la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. Es esencial el estricto cumplimiento de todos los acuerdos existentes, especialmente el del Tratado de 1972 sobre proyectiles antibalísticos (ABM).

El Tratado sobre la limitación de los sistemas de misiles antibalísticos ha demostrado ser una piedra angular en el proceso de desarme y su importancia no se puede exagerar. Asimismo, es esencial que no se escatime esfuerzo alguno en la Conferencia de Desarme por consolidar y reforzar el régimen jurídico existente aplicable al espacio ultraterrestre.

Es motivo de preocupación para mi delegación que a pesar de los progresos sustanciales que ya se han logrado en Ginebra, aún no se haya elaborado una convención sobre las armas químicas. La pronta concertación y entrada en vigor de una convención multilateral sobre la prohibición de las armas químicas se encuentra entre las más altas prioridades de la comunidad internacional. En un mundo en que estas espantosas armas de destrucción en masa forman parte de los arsenales militares no se puede asegurar una base perdurable para la paz y la seguridad internacionales.

La reciente reafirmación de los Estados Unidos y la Unión Soviética de su compromiso de elaborar una convención multilateral, y de su voluntad de aplicar medidas provisionales para reducir sus existencias de armas químicas, ha facilitado los esfuerzos de la Conferencia de Desarme.

La reafirmación unánime de la validez del Protocolo de Ginebra de 1925, que hicieron los 149 participantes de la Conferencia de París, celebrada en enero pasado, proporcionó un valioso impulso a las negociaciones de Ginebra. La Conferencia de Gobiernos e Industrias celebrada en Canberra produjo una declaración colectiva importante de la industria química del mundo sobre su compromiso de ayudar a los gobiernos a lograr una prohibición total de la armas químicas.

La oportunidad que presentan estas circunstancias alentadoras no se debe perder; se deben intensificar las negociaciones en la Conferencia de Desarme y resolverse los restantes inconvenientes, por complejos que sean. La convención, una vez adoptada, debe recibir una adhesión verdaderamente universal.

Si bien Irlanda cree que las armas nucleares plantean la mayor amenaza contra la humanidad, no subestimamos la que presentan las armas convencionales. Las fuerzas militares convencionales absorben el 80% del total de los gastos militares; más de 20 millones de personas murieron

víctimas de las armas convencionales desde la segunda guerra mundial, la mayoría en el mundo en desarrollo. Aunque el progreso en materia de desarme nuclear no puede depender de las reducciones de los armamentos convencionales, es un hecho que las perspectivas de lograr ese desarme aumentarían en forma incommensurable si se eliminaran las amenazas que plantean las fuerzas convencionales. El concepto del desarme general y completo no se concibió para aplicarlo solamente a las armas nucleares.

Se requiere una señal clara de que se avanza hacia la eliminación de la amenaza de una guerra con armas convencionales, y que progresivamente se está abandonando la acción militar. Celebramos que actualmente esa señal se esté dando en Europa, donde aún existe la mayor concentración de armas y fuerzas convencionales del mundo. Se están logrando progresos en las negociaciones sobre fuerzas armadas convencionales en Europa y sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad, que actualmente tienen lugar dentro del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Aunque Irlanda no participa directamente en las negociaciones sobre fuerzas armadas convencionales en Europa, nos alientan algunas perspectivas de que se logre un pronto acuerdo. Esto, unido a la adopción de nuevas medidas de fomento de la confianza destinadas a reducir el riesgo de enfrentamiento militar, fortalecerá el enfoque de cooperación en las relaciones internacionales, que mencioné con anterioridad, sobre el que se puede construir una auténtica seguridad.

De acuerdo con un informe reciente, en 1988 los gastos militares mundiales superaron la impresionante cifra de 1 billón de dólares. Esta cifra contrasta marcadamente con la cantidad neta de la asistencia oficial para el desarrollo otorgada a todos los países en desarrollo, que ascendió a 49.700 millones de dólares en ese mismo año. Se ha estimado que el 70% del total de gastos mundiales en armamentos puede asignarse a un pequeño número de Estados, dentro de los cuales la mayor parte corresponde a las dos superpotencias. Además, casi todas las innovaciones tecnológicas en materia de armamentos se producen en un pequeño número de países. Como se expresa claramente en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, los Estados que poseen los

arsenales militares más grandes tienen una responsabilidad especial en el proceso de reducción de los armamentos convencionales. No obstante, existe una necesidad urgente de que todos los Estados exploren los medios de iniciar o facilitar esfuerzos encaminados a la limitación de los armamentos convencionales o el desarme. Esto se aplica en particular en el caso de los enfoques regionales, donde es patente la responsabilidad que tienen los Estados en sus propias regiones.

Hay un auténtico trueque entre la asignación de recursos nacionales a fines militares - 6% del producto mundial - y la capacidad de resolver los problemas económicos globales. El mundo no puede dedicar enormes recursos humanos y financieros a los armamentos y, al mismo tiempo, satisfacer sus objetivos de desarrollo urgentes y necesarios. En un mundo en que cientos de millones de personas viven en un estado de pobreza desesperada y padecen hambre, malnutrición y enfermedades, es trágico ver las sumas que se malgastan en armamentos. El mundo necesita desarrollar sus recursos agrícolas, marinos e industriales; mejor salud y educación y mejores infraestructuras, no más armas.

El medio ambiente es otra esfera que probablemente se beneficie con una posible reorientación de la investigación y el desarrollo militares. Un requisito previo esencial para contener la degradación del medio ambiente y remediar el daño ya infligido es una comprensión global de las relaciones complejas entre el medio ambiente del aire, el agua y la tierra. Esto exige conocimientos que derivan de una amplia variedad de disciplinas, tanto en las ciencias naturales como sociales, la totalidad de los cuales, o la mayoría de ellos, ya existen pero están consagrados a la investigación y el desarrollo militares. Las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar para estimular la acción internacional y nacional en esta esfera.

Por último, dados el papel central y la responsabilidad primordial de las Naciones Unidas en la esfera del desarme, es esencial que se aproveche la oportunidad que brinda el actual mejoramiento de las relaciones internacionales para lograr progresos en las negociaciones de desarme, a nivel multilateral. Es decepcionante que aún no haya tenido lugar este mejoramiento. Aunque los instrumentos deliberativos y de negociación en

materia de desarme, establecidos por la Asamblea General en 1978, han demostrado su valor como foro de debate de la comunidad internacional, ha habido una falta apreciable de resultados en términos de acuerdos concretos de desarme. Es evidente que los movimientos positivos en las negociaciones multilaterales de desarme exigen el apoyo de las superpotencias y del resto de la comunidad internacional. En un momento en que se registran progresos en las negociaciones bilaterales es esencial que se aplique el mismo espíritu para superar estancamientos a nivel multilateral. Confiamos en que, en un futuro cercano, se logren resultados concretos en algunas de las esferas prioritarias.

Las medidas concretas que pedimos hoy son: una prohibición total de los ensayos y la cesación de la producción de material fisionable para armas nucleares; reducciones profundas en las armas nucleares de corto alcance y estratégicas, como preludeo a la eliminación completa de todas las armas nucleares; el fortalecimiento del Tratado sobre la no proliferación; una prohibición total de las armas químicas; la reducción de las armas convencionales, el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales mediante el desarrollo de medidas de fomento de la confianza destinadas a reducir el riesgo de un enfrentamiento militar, y un nuevo compromiso internacional para hacer un uso productivo del mecanismo de negociación de las Naciones Unidas en materia de desarme.

Evidentemente, estas medidas no son nuevas. No obstante, son pasos esenciales que deben ser dados si queremos alcanzar el objetivo con el cual nos hemos comprometido: el desarme general y completo. Además, estas medidas representan sectores en los que puede lograrse progreso a corto plazo, especialmente si tenemos en cuenta el mejoramiento actual en las relaciones internacionales.

Sr. CHACON (Costa Rica): Sr. Presidente: Para nuestra delegación es un gran motivo de satisfacción que el representante de un país hermano como Venezuela sea el Presidente de la Primera Comisión. Nuestras naciones han mantenido relaciones sumamente estrechas y cálidas desde hace muchos años. Innumerables razones nos han unido, sobre todo durante las últimas cuatro décadas. Entre ellas, sin embargo, sobresalen las luchas conjuntas que nuestros líderes han dado por la libertad, el desarrollo y el desarme en Iberoamérica. Sea propicia la oportunidad para deseárselo los mayores éxitos en esta delicada gestión.

Como lo dijera Ralf Jay Lifton en un hermoso y patético libro, "somos todos herederos de Hiroshima". Este año hemos sentido el peso de esa hecatombe, al cumplirse cinco décadas del inicio de la segunda guerra mundial. Ese conflicto dejó a gran parte del mundo en ruinas. La destrucción enterró en apariencia los viejos odios, las disputas ideológicas que habían encendido los ánimos desde finales del siglo anterior, las rencillas que habían aflorado ya en la llamada gran guerra, los desequilibrios económicos y sociales de un orden aparentemente fenecido y la complacencia del mundo ante

los armamentos. Pero la verdad es que dejó un sedimento que pugna por salir en cualquier momento en forma latente. Sobre este asiento se inició la construcción del nuevo orden con la ayuda de esta madeja delicada que son las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

La carrera de armamentos es la negación misma de los principios que inspiraron originalmente a las Naciones Unidas. Se ha convertido en el signo más revelador de que el viejo orden se encuentra en el fondo del orden actual. Las Naciones Unidas fueron establecidas en 1945 con el fin de iniciar la creación de un orden mundial nuevo y diferente, sobre los despojos del que había fracasado rotundamente con la segunda guerra mundial. Quienes crearon la Organización estaban conscientes de la discrepancia que existía entre los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, por una parte, y el orden real del poder, por otra. Este último continuaba allí, con un rescoldo de pasados conflictos y conquistas, y se manifestaba en enormes desigualdades y discrepancias, superioridades e inferioridades, dominio y dependencia. Toda esta situación se ha permeado en las pautas a que obedece el creciente armamentismo y dentro de la educación y la cultura.

El reto continúa casi intacto y sin que se le haya acometido seriamente. La paz mundial de los últimos 40 años es una realidad que sólo se sostiene a nivel de las grandes Potencias. Cuando se observa el panorama bélico del mundo desde la posguerra hasta el presente, el cuadro que se pinta es definitivamente desalentador y tiene como protagonistas importantes a los países del tercer mundo. Es en esta vasta región del mundo en donde se encuentra el verdadero talón de Aquiles de la disuasión y su aparente éxito. Son innumerables los estudios que se han llevado a cabo acerca de las consecuencias que podrían tener en cualquier momento las denominadas "guerras localizadas". En todos se llega siempre, directa o indirectamente, a una conclusión evidente: todo conflicto de este tipo implica el riesgo de que el mundo se comprometa en una conflagración total, debido a que la inercia de los enfrentamientos y la carrera misma de los armamentos bastan para alimentar el apetito de los contendientes.

Al recordar el principio y el fin de la segunda guerra mundial, nos planteamos de inmediato la necesidad de realizar una evaluación de los problemas del desarme a 44 años de distancia. En un terreno propicio a la esperanza, debido a una enorme cantidad de signos alentadores que son resultado



de acontecimientos recientes de la historia mundial, no nos parece que se debe olvidar que el camino recorrido hasta ahora en este terreno sea tan positivo. El optimismo que se ha adueñado de la comunidad internacional aquí representada no debe convertirse en un pretexto para olvidar los hechos desalentadores de una tendencia secular de poco más de cuatro décadas.

El que las dos grandes Potencias se pongan de acuerdo no significa que todos nos vamos a poner de acuerdo; el que los dos grandes disminuyan proporcionalmente sus gastos militares no debe crear una cortina de humo que nos impida ver el verdadero paisaje del armamentismo en el mundo; el que los dos se sienten en la mesa de negociaciones a discutir problemas concretos que les interesan a ellos, no puede borrar el hecho de que el mundo se encuentra ya superarmado. El nuevo clima de confianza debe ser motivo para aprovechar el tiempo y darle un impulso verdaderamente efectivo a la lucha por el desarme general y completo.

A punto de iniciarse la última década del siglo XX, que dedicaremos al desarme, nos planteamos la misma preocupación que se expresó en el Congreso Mundial de Educación para el Desarme de 1980. En esa ocasión, los participantes mostraron su aprensión

"... por la falta de auténtico progreso hacia el desarme y por el agravamiento de las tensiones internacionales que amenazan con desencadenar una guerra tan devastadora que haría peligrar la supervivencia misma de la humanidad."

Luego expresaron su convicción en el sentido de que

"... la educación y la información pueden contribuir significativamente a reducir las tensiones y a promover el desarme y de que es urgente emprender una acción enérgica en estas esferas."

Por último, invocaron el Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en particular el párrafo 106, según el cual la Asamblea General instaba a los gobiernos y organizaciones gubernamentales a tomar medidas encaminadas a fomentar programas de educación para el desarme y estudios sobre la paz a todos los niveles.

Nuestro país aprecia enormemente los esfuerzos que han hecho las Naciones Unidas en este terreno, a través de la Campaña Mundial del Desarme. Si embargo, considera que los logros no indican un auténtico progreso, en parte debido a la escasez de recursos y en parte a la forma como se ha asumido el llamado que hizo la Asamblea General en el Documento Final de su décimo período extraordinario de sesiones.

Una campaña mundial basada en la idea de una comunicación secundaria o en la difusión de información, no puede lograr auténticos resultados si no se fundamenta en un esfuerzo educativo profundo. La comunicación colectiva no ha mostrado todavía que es capaz de modificar por sí sola las actitudes básicas de la gente, los rasgos profundos de una personalidad, las tendencias latentes de una cultura. La comunicación de masas - que es básicamente unidireccional - sólo ha sido útil para reforzar las propensiones existentes en los individuos y en las sociedades. Quienes formulan los mensajes y contenidos de las grandes empresas de comunicación de nuestra época han captado la necesidad de que los esfuerzos propagandísticos o publicitarios se hagan sobre la base de la educación y la cultura primaria, vale decir, aquella que se adquiere en las aulas, en la familia, en la comunidad religiosa y en otros grupos fundamentales de la sociedad.

El momento es propicio para que asumamos la responsabilidad que nos exige la Carta de las Naciones Unidas. Por eso, nuestro país ha propuesto que se incluya un tema cuya finalidad es buscar que la comunidad internacional y sus Estados miembros se comprometan verdaderamente en una tarea común para erradicar los fundamentos del armamentismo y la guerra. Se trata de seguir al pie de la letra el pensamiento expresado en el preámbulo de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cuando dice que "como las guerras se inician en las mentes de los hombres, es en las mentes de los hombres en donde deben construirse las defensas de la paz". Abundaremos sobre este tema cuando presentemos el proyecto de resolución correspondiente.

Con el fin de evaluar el problema que le plantea a la seguridad global la carrera de los armamentos, conviene tener siempre muy presente que este fenómeno central del armamentismo mundial se vincula con elementos económicos, tecnológicos, políticos, culturales y de seguridad. Pero por encima de todo, esta competencia entraña el riesgo de guerra entre las grandes Potencias. Al precisar su dinámica, hemos de considerar el problema de las armas nucleares y otras no convencionales, los gastos militares, la investigación y el desarrollo militares, las transferencias internacionales de armas y su vinculación estrecha con la proliferación de armamentos, la militarización del espacio ultraterrestre y la industria y la producción de armamentos. No se puede entender el problema de la carrera de los armamentos en profundidad si se soslaya alguno de estos elementos.

En la actualidad, la carrera de los armamentos es una competencia que se lleva a cabo en el campo de la tecnología militar basada en la investigación y el desarrollo militares. Existe una relación circular intrincada de estímulo mutuo en la competencia que se establece entre los grandes poderes y el trabajo en el campo de la investigación y el desarrollo militares. Esta relación está dominada actualmente por el hecho de que la investigación y el desarrollo han adquirido una dinámica propia dentro del campo militar, habiéndose convertido en la principal fuerza motriz de la carrera de los armamentos. La veloz competencia por lograr la superioridad tecnológica se ha tornado en un factor cualitativo de la mayor importancia. Como lo dijera en alguna ocasión Edward Teller, el padre de la bomba de hidrógeno e inspirador del concepto de la guerra de las galaxias, "Lo que cuenta no es el desarrollo de las armas sino lo que ocurre en los laboratorios de investigación".

Esto no es nada nuevo, desde luego. Desde tiempos muy antiguos la tecnología ha desempeñado un papel muy activo en el armamentismo. Pero sólo durante las cuatro o más décadas transcurridas desde que concluyó la segunda guerra mundial, la investigación y el desarrollo se han convertido en un factor crucial del impulso armamentista. Su influencia se ha generalizado a casi todos los campos del armamentismo, contribuyendo incluso a hacer muy difícil la distinción entre armamento convencional y no convencional. Además, ha creado nuevos problemas en la evaluación misma de la carrera armamentista y en la difusión de los peligros del armamentismo en los medios de la opinión pública mundial.

La carrera de armamentos ha continuado su curso inexorable. A pesar de las breves modificaciones que se han producido en las tendencias cuantitativas, varias circunstancias específicas relacionadas con la investigación y el desarrollo han contribuido a definir este curso. En primer lugar, se encuentra la novedad a que hemos hecho referencia antes, debido al surgimiento del complejo militar que se conoce como la maquinaria de investigación y desarrollo íntimamente vinculada con la carrera de armamentos y con la intromisión del impulso tecnológico en esa carrera. En segundo término, la esfera de la ciencia y la tecnología militares se encuentra en gran medida oculta a los ojos de la opinión pública: se mantiene en un secreto profundo mucho mayor que los avances paralelos de la ciencia y la

ingeniería civiles. La investigación y el desarrollo militares tienen un nivel bajísimo de transparencia. En tercer término, la ambigüedad que se mantiene ante el público respecto a este problema se sostiene con rumores provenientes de los medios oficiales y del establecimiento militar en los que se sugiere que las cuestiones son tan complejas para el gran público que deben dejarse en manos de los expertos.

Es necesario alertar a la opinión pública respecto del rol que desempeñan la investigación y el desarrollo militares en la sociedad contemporánea y su íntima relación con la carrera armamentista. El ímpetu tecnológico de esta competencia no tiene que aceptarse como una especie de determinismo tecnológico - como una inevitable ley de la historia - ni tenemos por qué buscar soluciones tecnológicas a nuestros problemas de seguridad. Con suficiente racionalidad, restricción y determinación política, se pueden poner bajo control la investigación y el desarrollo militares. La energía que se invierte en los medios de destrucción puede canalizarse para cubrir las necesidades del desarrollo socioeconómico y cultural de la sociedad en países ricos y pobres. La carrera armamentista es una creación humana. Por eso puede y debe ser eliminada por la misma sociedad. De aquí se derivan los problemas de conversión a los que prestará atención la comunidad internacional del desarme y sobre los que se anuncia una importante resolución durante este período de sesiones de la Asamblea General.

En el campo de las armas nucleares es donde se han producido algunos de los avances que dan motivo al optimismo reinante. Los acuerdos logrados por la Unión Soviética y los Estados Unidos con el fin de reducir las armas nucleares de corto y mediano alcance representan auténticas esperanzas. Aunque son en verdad simbólicos, dada la acumulación de armas nucleares que ambas Potencias tienen y dada la proliferación de este tipo de armamentos en el mundo, de todas maneras abren una brecha importante en un muro que parecía impenetrable. Es necesario, sin embargo, seguir adelante en la lucha por la eliminación total de esta aberración. En este, como en otros problemas, todos los Estados Miembros tenemos grandes responsabilidades porque a todos nos afectan. Los clubes exclusivos no son los mejores lugares para resolver las dificultades que afectan a toda una sociedad.

Motivo de gran preocupación es el problema de las transferencias internacionales de armas en todos sus aspectos. La Asamblea General dio el año pasado un gran paso en este sentido, al aprobar por abrumadora mayoría y sin votos en contra la resolución 43/75 I. Sin embargo, ese fue únicamente un comienzo y sólo se refirió a una parte de la cuestión, la que tiene que ver con el comercio abierto o encubierto de armas convencionales.

Los más recientes conflictos bélicos que han tenido lugar en el mundo son ejemplos muy claros del peligro que representan las transferencias internacionales de armas. Tanto en aquellas áreas o países del mundo en donde se han efectuado guerras o confrontaciones bélicas, como el Irán y el Iraq, Angola, Camboya, Etiopía, el Líbano, Mozambique y América Central, como en zonas que han tenido hostilidades o que pueden reanudarlas en cualquier momento como el Oriente Medio, Asia del sur y el Extremo Oriente, se ha visto cómo las denominadas guerras de baja intensidad se han convertido realmente en un mercado lucrativo y floreciente de armas. Todos esos conflictos o todas esas áreas de conflicto real o potencial han exacerbado la compra de armas o de equipo militar de todo tipo y han provocado un aumento del gasto militar total del tercer mundo hasta una cifra estimada en 307.000 millones de dólares durante el período de 1980 a 1987.

debajo de los niveles centrales. También debemos tener cuidado de que estos acontecimientos positivos no fomenten la complacencia. El precio de la paz, como el de la libertad, es la vigilancia eterna.

Formulamos estas apreciaciones porque el mundo todavía está colmado de un número suficiente de ojivas nucleares capaces de eliminar a la civilización centenares de veces. Incluso en lo que respecta a las armas convencionales, existe hoy una plétora formidable de artefactos de destrucción. Los Estados Miembros gastan anualmente más de 1 billón de dólares estadounidenses en la adquisición de armas. Hay algunas señales de que estas cifras pueden disminuir, pero no lo suficiente para desviarnos de la búsqueda incansable de una solución a los problemas creados por la acumulación de armas. La presencia de una cantidad masiva de armamentos y su creciente perfeccionamiento aumentan las posibilidades de su utilización. Cualquiera de los diversos conflictos actuales puede aumentar de magnitud y sumirnos en una conflagración poderosa.

transacciones de armamentos no convencionales, incluidos los nucleares. Varios países del tercer mundo han podido crear sus propias industrias militares y llegar a poseer los elementos para fabricar armas nucleares gracias a los mecanismos del comercio de armas, sobre todo de aquellos que se producen en los llamados mercados negros y grises. Por eso es que la comunidad internacional debe prestar atención creciente a este tema, sobre todo en lo que se refiere al comercio de elementos para fabricar armas nucleares, cohetes de mediano y largo alcance, armas químicas y otras armas de destrucción en masa.

La militarización del espacio ultraterrestre es el factor más reciente de la carrera de armamentos. En los últimos dos años hemos podido observar varios desarrollos preocupantes, tanto en el nivel de los programas puestos en marcha como en el del avance tecnológico. En la Unión Soviética como en los Estados Unidos se continúan gastando grandes sumas en los cohetes de gran potencia y alcance con implicaciones no muy claras no sólo para el Tratado sobre limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos (ABM) sino para las conversaciones sobre la reducción de armas estratégicas. Parece existir un acuerdo tácito en el sentido de que el uso más efectivo del espacio ultraterrestre para cuestiones militares descansa en la aplicación de la tecnología de satélites o de antisatélites.

Pero lo que más nos preocupa es el emplazamiento de satélites militares en órbita alrededor de la Tierra en los cuales se transportan reactores nucleares. Desde luego, nuestro país admira profundamente los logros alcanzados en la conquista del espacio y muy especialmente los de esos maravillosos aparatos que, como el Voyager y el Magallanes, permiten explorar el sistema solar y zonas fuera del mismo. Asimismo, sabemos que la energía nuclear es hasta el presente el medio más eficaz para impulsar naves espaciales a grandes distancias. Sin embargo, nos parece que algo diferente ocurre cuando se emplazan en órbita alrededor de la Tierra satélites con reactores nucleares.

Son muchos los datos disponibles que muestran los peligros de que algunos satélites en órbita se desplomen sobre la Tierra. Ya tuvimos un caso hace poco tiempo y se ha anunciado que en cuanto menos dos casos se ha perdido contacto de comunicación o se desea proceder al rescate de una de esas máquinas porque está perdiendo su órbita y amenaza con estrellarse. No se



necesita razonar mucho para saber que esas anomalías nos afectan a todos los habitantes del planeta. Por eso, la Asamblea General debería instar a las dos superpotencias para que tomen medidas para eliminar este peligro de contaminación y muerte que se cierne sobre nosotros.

Todos estos aspectos que hemos revisado deberían formar parte de un programa para los próximos 10 años. Como decíamos antes, lo mejor que podríamos hacer en estos momentos los Miembros de las Naciones Unidas es cumplir a cabalidad con su Carta y aprovechar el respiro actual en la tensión para tomar medidas irreversibles en el campo del desarme. La paz no debe ser algo así como la tranquilidad que se experimenta en los cementerios. Debe ser, por el contrario, un motivo para la reflexión eficaz y, sobre todo, para mostrar la verdadera voluntad que tenemos de lograr el desarme para alcanzar metas superiores en el desarrollo.

Sr. CHOWDHURY (Bangladesh) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Quiero expresarle cuánto complace a la delegación de Bangladesh su elección y la confianza que depositamos en su liderazgo. Del mismo modo, vayan nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa, que indudablemente le han de proporcionar todo el apoyo que pueda necesitar. Asimismo, nos complace que continuemos beneficiándonos de la profunda sabiduría del Subsecretario General Adjunto, Sr. Yasushi Akashi, con la asistencia de nuestro astuto Secretario, el Sr. Sohrab Kherady.

Sería remiso en mis responsabilidades si comenzara mi declaración sin una palabra de encomio para el Embajador Douglas Roche, quien guió con extraordinaria habilidad nuestras labores el año pasado. No sólo el Canadá se enorgullece de él sino también todos los que somos sus amigos.

Nos reunimos en un contexto de esperanza. Los recientes entendimientos entre las superpotencias nos han proporcionado un telón de fondo lleno de confianza para nuestra labor. Esto ha engendrado un nuevo espíritu de alivio de la tirantez nunca experimentado desde la segunda guerra mundial. Celebramos los resultados de los encuentros de Wyoming y las diversas iniciativas recientemente emprendidas por los Estados Unidos y la Unión Soviética. Muchos conflictos contemporáneos se acercan a su solución. Ello ha generado una oportunidad que debe aprovecharse. Debe tenerse cuidado que la nueva distensión de ninguna manera resulte en conflictos que se impulsan por

debajo de los niveles centrales. También debemos tener cuidado de que estos acontecimientos positivos no fomenten la complacencia. El precio de la paz, como el de la libertad, es la vigilancia eterna.

Formulamos estas apreciaciones porque el mundo todavía está colmado de un número suficiente de ojivas nucleares capaces de eliminar a la civilización centenares de veces. Incluso en lo que respecta a las armas convencionales, existe hoy una plétora formidable de artefactos de destrucción. Los Estados Miembros gastan anualmente más de 1 billón de dólares estadounidenses en la adquisición de armas. Hay algunas señales de que estas cifras pueden disminuir, pero no lo suficiente para desviarnos de la búsqueda incansable de una solución a los problemas creados por la acumulación de armas. La presencia de una cantidad masiva de armamentos y su creciente perfeccionamiento aumentan las posibilidades de su utilización. Cualquiera de los diversos conflictos actuales puede aumentar de magnitud y sumirnos en una conflagración poderosa.

Estos gastos astronómicos para un formidabile almacenamiento de armas carece de ética. Ello es así porque vivimos en un mundo donde 40.000 niños mueren diariamente de desnutrición y enfermedades. Ello es así porque la suma total que se destina a la asistencia oficial para el desarrollo es menos del 20% de lo que se gasta en armas. Ello es así porque el costo de la erradicación total de la viruela es menor del 33% del valor de un submarino moderno. Por lo tanto, tal vez no sea erróneo pedir que gastemos menos en armas y utilicemos el saldo para aliviar los sufrimientos de millones de personas. Podemos discutir las modalidades, pero no podemos poner en entredicho su necesidad.

Es comprensible que no estemos todos de acuerdo en cómo actuar para lograr nuestras metas. Esta Comisión nos proporciona un foro donde podemos intercambiar opiniones, compartir ideas y proyectar métodos acerca de cómo pueden estrecharse las diferencias que existen entre nosotros en la esfera del desarme. Debemos esforzarnos por ampliar el consenso internacional sobre las actitudes filosóficas respecto de esta cuestión. Debemos emprender una evaluación pragmática de la situación objetiva y orientarnos hacia el futuro para determinar esferas en que sea posible forjar acuerdos.

Hay un dicho en mi parte del mundo:

"No tiene mucho sentido que un rebaño de ovejas apruebe resoluciones en favor del vegetarianismo si los lobos siguen teniendo otra opinión." Afortunadamente, esto no se aplica al mundo contemporáneo, puesto que no hay ovejas ni lobos. Sólo hay Estados que actúan racionalmente.

Ciertamente, creemos que debería haber una adecuada concentración en el desarme nuclear, al que habría que asignarle la mayor prioridad, pero, al mismo tiempo, debemos tener presente que existe otra cara de la moneda. También debe concentrarse la atención en las medidas para limitar y reducir las armas convencionales, que han dado muerte a entre 20 millones y 25 millones de personas desde la segunda guerra mundial. Hay que buscar esto resueltamente dentro del marco del progreso hacia el desarme general y completo. Por lo tanto, debemos dedicarnos a estos objetivos.

Como todos saben, Bangladesh ha rechazado la alternativa nuclear. En consecuencia, hemos adherido al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNT). Esperamos participar en la Cuarta Conferencia de las Partes

encargada del examen del TNT. Celebramos el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor y creemos firmemente que un progreso futuro hacia el desarme nuclear es un imperativo categórico para la paz y la seguridad. Apoyamos los pedidos de zonas de paz y todas las medidas que procuren promover el desarme e impedir la carrera de armamentos. Pensamos que es motivo de grave preocupación la adquisición de capacidad nuclear por Israel y Sudáfrica. Nos complace que haya ahora una aceptación intelectual de la necesidad de poner coto no solamente a la proliferación horizontal sino también a la vertical.

Bangladesh se cuenta entre los Estados partes que han pedido una conferencia para convertir el Tratado de proscripción parcial de los ensayos en un tratado de proscripción total porque, a nuestro juicio, ello disminuiría la competencia de los armamentos, haciendo imposible un mayor desarrollo de las armas nucleares. Inclusive si algunos Estados produjeran armas de fisión de primera generación sin un ensayo adecuado, sería improbable que las utilizaran por temor a represalias efectivas. Existe ahora un consenso científico en el sentido de que los ensayos de simulación de laboratorio no son suficientes para prever los efectos de las armas nucleares más avanzadas. También creemos que, mediante su compromiso efectivo con un tratado de prohibición total de los ensayos, los Estados darían muestra de su voluntad de renunciar a la carrera de armamentos. Este sólo acto reduciría la proliferación de manera significativa.

Ahora existe una creciente conciencia acerca de las consecuencias de la contaminación de la atmósfera y de la degradación de la naturaleza. Un tratado de prohibición total podría satisfacer los problemas en muchos aspectos. Las garantías adecuadas de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares también disminuirían su propensión a adquirir la capacidad nuclear. Esto ayudaría a respaldar el sentido de seguridad de los Estados más pequeños y débiles. Además, obviaría toda crítica de alguien que impide que los demás avancen por el mismo camino.

En la actualidad, las armas convencionales adquieren cada vez mayor perfección merced al avance tecnológico. Algunas municiones guiadas con precisión pueden ahora alcanzar blancos exactos a distancias enormes. En términos de poder destructivo y probabilidad de ser efectivas, las diferencias entre éstas y las armas nucleares de poco rendimiento se reducen en una medida

alarmante. Por lo tanto, creemos que el mantenimiento de la capacidad convencional más allá de las necesidades de la seguridad legítima de un Estado puede tener ramificaciones desestabilizadoras para la región y el mundo. En cualquier sitio en que esto ocurriera, debería haber reducciones equilibradas y equitativas, de manera que no se afecten las necesidades de seguridad auténtica y la estabilidad se mantenga a los niveles militares más bajos. Al respecto, la adquisición de armas más allá de las necesidades percibidas aumentaría las sospechas y alentaría la carrera de armamentos.

Ustedes comprenderán que una salida al mar es importante para un país de nuestra situación geográfica. Por lo tanto, estamos profundamente comprometidos con la utilización pacífica del mar y sus recursos. Consideramos que una acumulación naval indiscriminada tiende a propagar la aprensión. Por lo tanto, mi delegación exhorta a la moderación en las actividades navales. Esto significaría que los criterios para las necesidades en materia de seguridad naval legítima deben formularse cuidadosamente, reconociendo los principios de la ponderación de capacidades adicionales para los Estados más débiles. Es necesario un acuerdo multilateral sobre la prevención de accidentes navales. Todas estas medidas deben estar en consonancia con las disposiciones de la Convención sobre el Derecho del Mar y no oponerse a ellas.

Nuestro apoyo constante a la aplicación de la Declaración del Océano Índico como Zona de Paz se ajusta a nuestro compromiso con las actividades marítimas pacíficas. Creemos firmemente que una conferencia sobre esta cuestión debe celebrarse en Colombo en julio de 1990, como se ha previsto. El Comité Especial debe concluir su labor preparatoria lo antes posible.

En cuanto a las armas químicas, nos sentimos alentados por el progreso que se ha logrado en la Conferencia de Desarme con respecto a la convención que las prohíba. Se trata de armas horribles de destrucción en masa y su empleo es una triste reflexión sobre los valores y la ética de nuestra época. Francia merece encomio por albergar la Conferencia de París en enero de este año. Fue allí también que Bangladesh adhirió al Protocolo de Ginebra de 1925. Además, debe elogiarse a Australia por haber celebrado la reunión entre gobiernos e industrias el mes pasado, lo que demuestra su interés en aportar una contribución efectiva en esta materia. Esperamos que pronto haya un progreso en esta esfera. Sin embargo, cualquier medida que se propugne no debe limitar innecesariamente el desarrollo de una industria química pacífica.

En todos los casos debe haber una transparencia adecuada entre los Estados, intercambio de datos e información. Ello puede contribuir a generar un ambiente de confianza en todas las regiones y en el mundo en general. Europa ha señalado el camino en cuanto al fomento de la confianza. Mucho se ha avanzado desde el momento en que el sacerdote troyano Laocoonte advirtió a sus compatriotas que se alegraban al descubrir un gran caballo de madera fuera de los muros de su ciudad, diciendo: "Temo a los griegos, aunque vengan con regalos". Afortunadamente, esa desconfianza total ya no existe. Si los Estados comenzaran a tener mayor confianza en la normas de conducta de los vecinos, el proceso ulterior reduciría en gran medida la tirantez en todas las regiones del mundo.

En Belgrado, recientemente, los líderes del Movimiento de los Países No Alineados, del que Bangladesh es un miembro dedicado, reiteraron nuevamente el papel central y la responsabilidad fundamental de las Naciones Unidas en la esfera del desarme. Casi todos los Estados del mundo están representados en esta Organización. Las Naciones Unidas, con su carácter representativo universal y su jefe ejecutivo, el Secretario General, deben desempeñar un papel efectivo en las cuestiones de desarme. Todos los Estados Miembros subrayaron este reconocimiento cuando se comprometieron con la Carta, que consideró el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales como uno de los propósitos principales de las Naciones Unidas. Además, esto debió hacerse desviando hacia los armamentos la menor cantidad de los recursos humanos y económicos del mundo. Las Naciones Unidas pueden y deben hacer una importante contribución para alentar la concertación de acuerdos y para establecer procedimientos de verificación.

En este contexto, queremos señalar que en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, carta magna del desarme, se pidió una revisión de la composición del único foro de negociación multilateral en cuestiones de desarme, la Conferencia de Desarme de Ginebra. La decisión posterior de ampliarla haría que la Conferencia de Desarme fuera más representativa de la situación mundial. Esta ampliación podría lograrse en un lapso de tiempo limitado, manteniendo el equilibrio de la Conferencia y aumentando así su capacidad para funcionar más eficazmente.

En última instancia, la pobreza es una amenaza tan grande, o quizás mayor, que las armas. Para el año 2000 habrá 6.000 millones de personas. En nuestro planeta finito de recursos limitados, esto puede aumentar enormemente las presiones socioeconómicas. El desarrollo es lo único que puede evitar la desestabilización. Todas las guerras, como se ha dicho, se libran básicamente para obtener mayores recursos materiales. Al volverse éstos más escasos, la lucha se hará más encarnizada, a menos que la justicia y la equidad colmen la laguna.

Como dijo el Presidente Hussain Muhammad Ershad en el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme:

"Para los miles de millones de hambrientos de este mundo, la vida no es más que un largo período de sufrimientos, no dividido en estaciones. Su vida es inmóvil, inflexible e inmutable. Sus angustias no habrán sido en vano si a partir de ellas podemos construir un mundo nuevo, en el que todos contribuyamos a mitigar los dolores de quienes sufren, para que la alegría consiguiente pueda ser compartida por todos."

(A/S-12/PV.17, pág. 16)

Debemos esforzarnos por construir tal mundo si queremos que nuestras esperanzas de desarme, de paz y de desarrollo, se mantengan vivas. Dadas la voluntad y la determinación, no podemos fallar. Nuestra raza humana es capaz de grandes logros. Como Sófocles lo observó en "Antígona":

"Las maravillas del mundo son muchas, pero el hombre es la mayor."

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.